

REGLAMENTO XII QUEBRAPATES PEÑA MEA

Para toda cuestión, será de aplicación preferente el Reglamento de Competiciones Oficiales FEMPA 2016. En lo no dispuesto en el mismo, se aplicará el siguiente Reglamento:

1. La prueba, organizada por el Grupo de Montaña Peña Mea, con una longitud de 30,5 Km y un desnivel de 2.200 m de subida y otros tantos de bajada, discurrirá entre Pola de Laviana y el picu Dubil –cumbre de Peña Mea- para descender de nuevo a Pola, con el siguiente itinerario: Polideportivo de Llaviana-Llinariegues-L'Escobal-Ctra. De Canzana-Entrialgo-La Correoria-El Cabu-Arbín-Tablazo-Febrero-Felguerina-La Campa Felguera-La Campa Doñango-La Boyica-El Picu Dubil-La Campa Mea-L'Arcón de Pedromoro-Cerréu-La Col.lá Pel.luno-L'Arganusu-Les Meloneres-Tolivia-L'Artaúsu-Bustiello-La Reondina-Solano Baxo-Braña Riba-Camín de los mineros-Corián-El Farixiru- Canzana-Los Xerrones-Plaza de los Ayuntamientos Democráticos (Meta).
2. Los participantes habrán de ser mayores de 18 años.
3. Se establecen las siguientes categorías:

MASCULINA Y FEMENINA: Júnior y Sénior.

Sub categorías Masculina y Femenina: Promesa y Veterana A y B.

- Categoría Júnior: 18, 19 y 20 años, es decir, que no cumplan los 21 en el año de referencia.
- Categoría Sénior: A partir de 21 años cumplidos el año de referencia.
- Sub categoría Promesa: 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 en el año de referencia.
- Sub categoría Veteranos A MASCULINA Y FEMENINA: 40 a 50 años.
- Sub categoría Veteranos B MASCULINA Y FEMENINA: 51 años en adelante.

LOCAL ABSOLUTA: Nacidos o residentes en Laviana.

La edad a tener en consideración para toda la temporada será la que el participante tenga el día 31 de diciembre del año de la competición, excepto el mínimo de 18 años, que se tendrán a fecha de la prueba.

4. Se otorgarán los siguientes premios:
 - Trofeo/obsequio a los TRES primeros de cada categoría.
 - Trofeo/obsequio al club con más participantes finalizados.
 - Trofeo especial PEDRO UDAONDO al atleta que la organización considere con los méritos deportivos o extradeportivos adecuados.
5. La organización contará con los servicios de comunicaciones y transporte de emergencias de Protección Civil, un médico y la presencia de la Guardia Civil de montaña, pero los participantes asumen los riesgos derivados de una carrera en un entorno de media montaña que discurre por pasajes delicados y potencialmente peligrosos, declinando la organización toda responsabilidad sobre los daños que a si mismos o a terceros pudieran producirse, de igual modo que se declaran aptos físicamente hablando para la participación en la carrera. A la recogida del dorsal habrá de firmarse la conformidad en estos aspectos por parte de cada participante.
6. El número máximo de participantes será de 300 por riguroso orden de inscripción.
7. Existirán tres avituallamientos líquidos en los km. 6, 15 y 25 y cuatro con líquidos y sólidos en los km. 12, 17,21 y 27 –ver perfil-. Sólo se proporcionará bebida en vasos que no podrán sacarse de las zonas de avituallamiento o en los recipientes que porten los atletas. Tal y como se especifica en el reglamento FEMPA 2016, EL ABANDONO DE

CUALQUIER TIPO DE RESIDUO ESTARÁ CASTIGADO CON DESCALIFICACIÓN.

8. La Quebrapates Peña Mea discurre por terreno montañoso y técnico, alcanzando los 1.560 m de altitud. Por ello se recomienda el uso de ropas cortavientos y del calzado adecuado para este tipo de pruebas, así como el uso de cantimploras tipo Camelback para una adecuada hidratación. Se autoriza el uso de bastones bajo la responsabilidad de cada usuario. Al tratarse de una zona con buena cobertura, llevar un teléfono móvil puede suponer un considerable aumento de las posibilidades de recibir ayuda. Los teléfonos de emergencia de la organización estarán impreso en el reverso de los dorsales, junto a otras recomendaciones de seguridad.
9. Está expresamente prohibido el uso de bastones de fortuna. Podrán usarse bastones, pero si se elige usarlos, deberán portarse durante toda la prueba y sólo podrán entregarse a un control – NUNCA ABANDONARSE NI SUSTITUIRSE- en caso de rotura accidental.
10. La organización se reserva el derecho de suspender o modificar el recorrido si las condiciones meteorológicas o de seguridad así lo aconsejan, ya sea antes o durante la prueba. Igualmente, en caso necesario, se anunciaría con antelación la obligatoriedad de adoptar alguna otra medida de protección.
11. Se establecerán los siguientes controles máximos de paso desde la salida: El Cabu 1 hora - La Campa Felguera 2 horas - Picu Dubil 3 horas - Tolivia 4 horas - Corián 4'30 horas Quienes superen estos horarios serán neutralizados y transportados a meta según disponibilidad de la organización.
12. Los atletas portarán permanentemente entre el pecho y el ombligo el dorsal con el chip identificador. Queda expresamente prohibido portarlo en la mochila o en otras partes del cuerpo. Para la retirada del mismo es IMPRESCINDIBLE la presentación del DNI y de la licencia de montaña si se tiene.
13. Por su seguridad, aquellos que decidan retirarse de la prueba lo comunicarán obligatoriamente a uno de los controles de la organización, identificados como tal con un chaleco reflectante naranja. En caso de accidente todos los atletas están obligados a prestar auxilio, así como a comunicarlo al siguiente puesto de control.
14. La organización se reserva el derecho de interpretar o modificar el presente reglamento. La decisión de los jueces oficiales FEMPA presentes en la prueba será apelable de acuerdo al reglamento FEMPA.
15. En las travesías, carreteras y pistas de montaña en las que pudieran circular vehículos, los implicados se conducirán respetando las normas de circulación pues las vías NO PERMANECERÁN cerradas al tráfico rodado.
16. La participación en la XII Quebrapates Peña Mea supone la aceptación de estas bases.
17. Las inscripciones podrán realizarse desde el 1 de agosto en www.quebrapates.com Para cualquier otra información, puedes dirigirte al teléfono 985610794 de 9'30 a 13'30 y de 16 a 19'30 de lunes a viernes.

Precio inscripción: Federado en montaña 22 euros No federado 30 euros –incluye seguro de día- . En caso de lesión o problemas sobrevenidos tras formalizar la inscripción, la organización se compromete a facilitar el cambio con una persona de la lista de espera si la hubiere, pero NO se reintegrará el importe de la inscripción. Este proceso se realizará SIEMPRE por parte de la organización y NUNCA entre particulares directamente. Los dorsales son personales e intransferibles y se recuerda la obligatoriedad de aportar la licencia y el DNI a la recogida del dorsal. Señalar que la suplantación de personalidad supondrá, como poco, la inhabilitación de la cobertura del seguro.

A la recogida del dorsal se participará en un sorteo de obsequios que se recogerán antes de la entrega oficial de premios.